



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

ORDENANZA No.

(009)
- 5 JUL. 2002

" POR MEDIO DEL CUAL SE CONDONA UNA DEUDA POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS".

La Asamblea Departamental de Antioquia, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 62 numeral 13 del Decreto 1222 de 1986.

ORDENA:

ARTICULO PRIMERO: Condonase el impuesto sobre vehículo adeudado por el automotor clase Automóvil, tipo sedan, marca Renault, color rojo, plaqueta de serie No. 6519346, serie de motor No. 510018292, serie de cabina No. 52364, modelo 1979, placa LHJ- 479, propiedad del señor JOSE LUIS FRANCO AGUILAR, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 73.090.375 de Cartagena (B), correspondiente al período comprendido entre el 8 de junio de 1998, fecha en que fue hurtado según denuncia presentada en la Inspección de Permanencia Tres-Turno Primero de la Terminal de Transporte Norte de la ciudad de Medellín y el 2 de septiembre de 2.001 fecha en que fue entregado por el Comandante de la Estación de Policía de Puerto Wilches, en cumplimiento de orden emanada mediante Oficio 623, Radicado 175.135.69, de la Fiscalía General de la Nación Dirección Seccional de Fiscalías de Medellín-Unidad Quinta Seccional – Fe Pública – Patrimonio Económico –Orden Económico Social –Fiscalía Delegada Setenta y Nueve a su propietario.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Medellín a los 25 días del mes de junio de 2002.

GUILLERMO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente

HERNÁN RAMIRO MORENO G.
Secretario General


RÉCIBIDO HOY 03 DE JULIO DE 2002 PARA SANCIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR.
HORA: 9:35 A.M.


LIBIA MARQUEZ VARGAS
Directora
Asesoría Legal y de Control

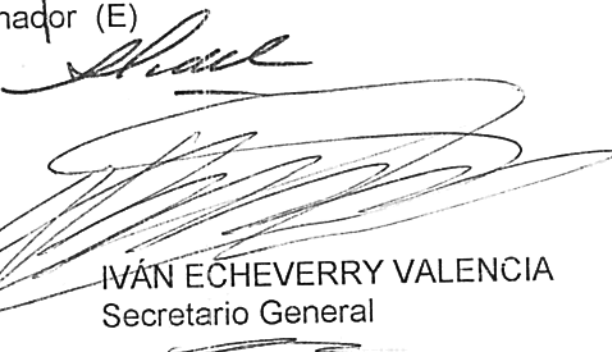
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Medellín, - 5 JUL. 2002

Publíquese y Ejecútese la Ordenanza 09 "POR MEDIO DE LA CUAL SE
CONDONA UNA DEUDA POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS"


EUGENIO PRIETO SOTO
Gobernador (E)


CARLOS WOLFF
Secretario de Hacienda


IVÁN ECHEVERRY VALENCIA
Secretario General